

Acta de la Asamblea Ordinaria de la Asociación de Vecinos del Camping Villas Caravaning La Manga.

La Asamblea se realiza el 7 de Agosto de 2015, en la zona central del Camping, y siendo las 19,30 horas en segunda convocatoria, con la asistencia de asociados y representantes de las parcelas siguientes:

A-063	B-061	C-015	D-050	D-107	E-042	E-088	F-050	GH-021
A-118	B-079	C-057	D-059	D-108	E-043	E-095	F-079	M-049
A-120	B-092	C-060	D-061	D-108	E-050	E-095	F-120	N-031
B-003	B-098	D-009	D-072	D-133	E-070	E-100	F-121	O-010
B-017	B-147	D-011	D-080	E-010	E-077	E-115	F-127	O-039
B-032	B-149	D-019	D-083	E-014	E-084	E-131	F-147	O-114
B-048	C-005	D-046	D-084	E-016	E-085	F-019	F-149	O-128
B-058	C-007	D-048	D-095	E-024	E-085	F-027	GH-015	

Comienza la asamblea informando nuestro presidente Juan García de la asistencia a la misma de nuestro abogado Pedro Antonio Martínez y de los miembros de la Junta Directiva, José Luis Cano, vicepresidente, José Manuel Zamora, secretario, Tomás Estévez, tesorero, y los vocales Teodosio de Juana, Rosa Maria Hernandez, Jose Ochando e Isabel Ayala Morell. Se informa también de la presencia de D. Rafael Marín que pertenece al gabinete de abogados que nos respalda y que conoce perfectamente toda nuestra trayectoria, viene en puesto de nuestro abogado Pedro Antonio Martinez que no ha podido asistir.

Acto seguido se procede a dar cumplimiento del orden del día:

Uno.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Asamblea de 8 de Agosto de 2014.

Por parte del secretario Jose Manuel Zamora se da lectura del Acta de la Asamblea ordinaria del ejercicio anterior 2014 y que una vez concluida se solicita a los asistentes su conformidad o reparos, siendo aprobada por unanimidad.

Dos.- información de las gestiones realizadas.

Toma la palabra nuestro presidente Juan García manifestando que como consecuencia de nuestro acuerdo con los vecinos del Mar de Cristal, respecto a los embalses y explotación agrícola presuntamente ilegal a ambos lados de nuestro camping por las razones ya expuestas en nuestra anterior asamblea, aportamos el 26 Mayo pasado la documentación necesaria al Fiscal de medioambiente D. Jose Luís Manzanera, el cual asumió el compromiso de acudir a los organismos pertinentes para investigar dichas actividades. Fruto de ello, movilizó a los agentes del Seprona quienes se presentaron el viernes pasado haciendo un recorrido desde Mar de Cristal a Playa Honda. Nos consta también que desde la Confederación Hidrográfica han elevado un informe al Fiscal, así como Costas ha pedido un informe sobre la situación; el Ayuntamiento de Cartagena también está requerido por el Defensor del Pueblo para dar cuenta de esta situación. Al margen de estos movimientos, sabemos que la empresa propietaria de esta explotación, se ha reunido con la directiva del Camping, concretamente con Maria del Mar, a la que le han manifestado su disposición a colaborar. No entendemos a que colaboración se refieren puesto que durante el periodo de cultivo y recolección han estado moviendo estiércoles, generando insectos y olores que han perjudicado seriamente la estancia en nuestro camping. Entendemos que esta predisposición por parte de dicha empresa obedece mas bien al hecho enterarse de que organismos oficiales están investigando las irregularidades en las que están inmersos. Estamos convencidos de que el Fiscal de medioambiente acabará con estas irregularidades. El próximo año, es posible que tengamos mosquitos, pero esto obedecerá a otro problema ajeno al cultivo expuesto, será por el descuido que han tenido en la zona de Calblanque, al llenar las salinas de agua y el retardo posterior a la hora fumigar las larvas. Ello ha ocasionado la proliferación de estos insectos no solo en nuestra zona sino que alcanzó parte de La Manga.

La Junta directiva nos hemos reunido en siete ocasiones a lo largo de este año, además de reuniones con la administradora. Ha mejorado las relaciones con la misma, es decir, llamamos a Rafael Villareal para cambiar impresiones e inmediatamente o al siguiente día nos atiende y nos da toda clase de explicaciones a las cuestiones que le planteamos, tomando nota de las diferentes propuestas.

También hemos realizado varias gestiones con el Ayuntamiento de Cartagena, éste cada vez pide mas documentación que tenemos que presentar, renovación de cargos de la Asociación, Estatutos, petición de subvención para festejos, para la Asociación; en definitiva, todos los trámites burocráticos necesarios para que nos tengan en cuenta en cada ejercicio y que gracias a ello conseguimos una estimable ayuda en el soporte de nuestros gastos.

Hemos enviado a los asociados dos circulares en las que entre otras cosas aconsejábamos de la importancia de disponer de seguro individual para afrontar las carencias del seguro general que el Camping tiene, pues como sabemos no cubre o pone dificultades en algunos siniestros. Por ejemplo los incendios que hubo, ninguno de ellos se ha resuelto ni se han pagado los gastos ocasionados.

La empresa que lleva las actividades deportivas acuáticas, nos ha ofrecido a los asociados la posibilidad de practicar sus actividades de forma gratuita en una jornada durante el mes de Agosto.

Se han montado finalmente los nuevos lava-piés de la playa con algo de retraso por un "mal entendido" ya que según el encargado de ponerlos, las pasarelas de madera no se encontraban puestas. Hechas las indagaciones oportunas por nuestra parte, descubrimos que dicha pasarela las tenía el camping almacenadas y al parecer era el encargado de custodiarlas de un año para otro.

Se ha pedido a la administradora por enésima vez que hay que mejorar las instalaciones, el control de acceso al camping, de la idoneidad de utilizar los brazaletes o muñequeras que identifican al campista y sus visitas. Todo ello aunque nos suponga una molestia, redundaría en mayor seguridad para los que aquí convivimos. Nos consta que hay gente ajena al camping que se jacta de entrar en nuestras instalaciones, utilizar nuestros servicios y salir sin ningún problema.

Siguen habiendo fugas de agua, debemos ser responsables y vigilar tanto nuestras instalaciones como las comunes trasladando a la administradora las deficiencias que encontremos para su rápida reparación, ello redundaría en un mejor aprovechamiento de este recurso.

Han rellenado la playa de nueva arena en dos ocasiones, una fue en Semana Santa y la otra recientemente.

Pedimos que se mejore la vigilancia en nuestro recinto, de hecho la han incrementado para estos meses, no obstante sigue siendo escasa. Como sabéis han habido muchos robos recientemente, en algunos casos el o los autores de estas fechorías han sido descubiertos y son personas del propio Camping, cierto es que estos actos la mayoría de las veces han sido de poco perjuicio económico, pero en cualquier caso nos incomoda y nos genera inseguridad rompiendo la tranquilidad que venimos buscando.

Se nos informa de la Administradora que van a instalar cámaras de seguridad en el recinto de la piscina, a nosotros nos resulta indiferente, pero somos partidarios de que la persona que esté detrás de los monitores de vigilancia sea autorizada por la Delegación de Gobierno de Murcia y especialmente ajena a la Administradora para evitar posibles complacencias de ésta a según quien vigilen.

Informamos que también ha habido incidentes con arma blanca en el mes de Julio con varios heridos.

Las acometidas generales de electricidad se han renovado en el sector N, quedando por montar las de el A y el D que se hará en Septiembre.

También está previsto sustituir las farolas que hay cónica de luz naranja por las de tecnología led, que pasarían de 150W a 40W con la consiguiente reducción de consumo eléctrico siendo la iluminación igual y mejor que las actuales. Todo ello gracias a que se ha reducido el coste de las instalaciones, lo que el año pasado se preveía que se amortizaría en 6 años, ahora en solo 3. Tampoco hemos puesto objeción a este cambio, aunque hemos advertido de que éllo no suponga un aumento de los gastos previstos, porque entendemos que si el gasto es sobrepasado debe ser una Asamblea General quien lo autorice.

Informamos que tras una reunión de la Administradora con Carreteras, se ha conseguido que haya una parada de autobús en la puerta del Camping, en Septiembre se harán las reformas necesarias para que el bus pueda maniobrar.

Parece ser también que es inminente la creación de un carril bici con acera peatonal que irá desde Playa Honda a La Manga, cosa que nos beneficia como es evidente.

Por último también hemos hablado con la Administradora acerca de la posibilidad de instalación de buzones de correo para cada parcela, de forma que el cartero deposite la correspondencia de cada uno en su casilla, esto lo postergamos para futuras reuniones ya que habría que destinar un espacio muy grande pues hablamos de 2000 buzones, habría que pagar una cuota de unos 30 € al año de mantenimiento. De hecho ya hay algunos buzones para los residentes.

Toma la palabra el abogado Rafael Marín del bufete de Pedro Martínez abogado que nos lleva las cuestiones jurídicas durante muchos años, recordándonos el éxito que se obtuvo al conseguir cambiar en las asambleas el sistema de votación contando la cuota de participación y la cuota de votos numéricos, de forma que la Asociación tiene la llave para que se aprueben cuestiones importantes. Nos informa que durante este ejercicio el gabinete ha actuado básicamente en dos actividades relativas a nuestra asociación con la presencia en la Asamblea general de Marzo en la que el Administrador no tuvo mas remedio que aceptar por orden judicial el sistema de votación legal que hasta ahora no venía acatando, y por otro lado la situación de la querrela, en la que nuestros abogados son los primeros interesados en que se resuelva de forma mas fluida, ha terminado la fase de instrucción, está redactado ya el informe pericial por la auditora Dña. Ana Correa en el que pone de manifiesto las irregularidades contables que se vienen produciendo. La fase en que nos encontramos es la intermedia, es decir, está en fiscalía y es allí en donde se decidirá el considerar los hechos como delito o no. El sumario es bastante extenso, consta de 5 tomos que el Sr. Fiscal debe evaluar y calificar, esperamos que se resuelva lo antes posible puesto que nosotros en este punto no podemos ejercer ninguna presión para poder adelantar la fecha de juicio. Aparte de la cuestión penal en este procedimiento, existe también la parte económica que debe resolverse, derivada de las cuotas que a lo largo de los años nos han estado incrementando en acuerdos de Junta ilegales.

Tres.- Balance de ingresos y gastos 2014 y presupuesto 2015.

Se recuerda a los asistentes que en la convocatoria de Asamblea se adjuntó documentos que reflejaban el balance de ingresos y gastos 2014, así como el presupuesto para 2015, no obstante nuestros tesorero Tomás Estévez los pone de manifiesto no habiendo ninguna objeción al respecto y queda aprobado este punto.

Cuatro.- Ruegos y preguntas.

Un vecino ruega que se tenga algún vigilante especialmente por las mañanas temprano cerca de las zonas comunes, con el fin de disuadir a ciertos propietarios que pasean sus mascotas y no recogen los excrementos que depositan.

Otro vecino solicita que se instalen puntos de luz en las zonas donde están ubicados los contenedores de basura.

Otro vecino pide que los vigilantes estén pendientes y aperciban a algunos conductores para que circulen con más lentitud por el recinto de Camping.

Otro vecino se queja de algún vecino que lleva su mascota a la playa, estando prohibido.

Otro vecino solicita que se facilite el acceso a discapacitados en la zona de la ermita, los cortes en setos para el acceso son muy reducidos y por otra parte la grava del suelo impide circular con fluidez las sillas de ruedas.

Una vecina pregunta en que situación se encuentra el proyecto de instalación de contadores individuales en cada parcela. Al mismo tiempo y debido a que las Asambleas de la Comunidad se realizan entre semana con la consiguiente imposibilidad de la mayoría de vecinos de acudir a ellas, se deleguen los votos y poderes para pelitos en quien pueda asistir, especialmente en representantes de la Asociación.

Otra vecina pregunta si se puede tomar alguna medida correctiva a los vecinos que deben muchas cuotas a la Comunidad como privarles del servicio de Agua y Luz con el fin de que se pongan al corriente de su deuda.

Otro vecino pregunta si se puede evitar que los coches aparquen en los accesos de recreo comunes, como el parque infantil, plaza de la ermita, etc.

Toma la palabra nuestro presidente dando cumplida respuesta a cuantas cuestiones se han planteado, unas por novedosas y otras tratadas por enésima vez pero que todavía no se han solucionado, indicando que se trasladarán a quien corresponda, tanto a la Administradora como al Ayuntamiento de Cartagena en su caso.

Y sin asuntos que tratar, finaliza la Asamblea siendo las 21,15 horas del día referido en el encabezamiento, firmando los miembros que han cesado,

Fdo. Juan García. Presidente.

Fdo. José Manuel Zamora Perea